

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CENTRO OPTICO INDULENTES S.A."**

En la ciudad de Quito DM, cantón Quito, el día lunes 06 de mayo de 2019, a las 11h30, en el domicilio principal de la compañía "CENTRO OPTICO INDULENTES S.A.", ubicado en la calle Vicente Duque N73-85 y Ave. José Andrade, se reúnen los siguientes accionistas. _____

- Por INDULENTES HOLDING, S.L comparece el señor MIGUEL PATRICIO AGUILERA TORAL, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración y como tal representante legal de la empresa conforme documento que se agrega al expediente de actas; _____
- Por ESSILOR OPTICA INTERNATIONAL HOLDING, S.L comparece el señor MARIO ALEJANDRO FLOR LOPEZ, debidamente autorizado mediante carta de representación conforme documento que se agrega al expediente de actas; _____

El capital suscrito y pagado de la compañía asciende a USD \$ 1.550.000,00, dividido en acciones de un Dólar cada una, según consta en el cuadro siguiente: _____

ACCIONISTA	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
INDULENTES HOLDING, S.L. (Representada por Miguel Patricio Aguilera Toral)	SE-Q-00006231	USD 1.549.999,00	1.549.999
ESSILOR OPTICA INTERNATIONAL HOLDING, S.L (Representada por Mario Alejandro Flor López)	SE-Q-00006617	USD 1,00	1
TOTAL		USD 1.550.000,00	1.550.000

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "CENTRO OPTICO INDULENTES S.A.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y de su Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día, señalando además que no existirá grabación magnetofónica de la presente Junta, conforme lo dispone el artículo 233 de la misma Ley: _____

1. Conocer y aprobar del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018; _____
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018; _____
3. Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018; _____
4. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018; _____
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o el tratamiento de las pérdidas correspondientes al ejercicio económico del año 2018; _____
6. Conocer y resolver respecto de la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2019; _____
7. Conocer y resolver respecto de la designación del Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2019; -

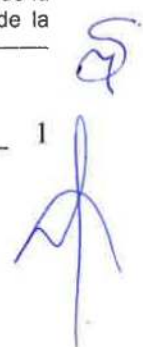
Actúa como Presidente de la Junta el señor Miguel Patricio Aguilera Toral, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Miguel Andrés Aguilera Ortiz, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. _____

Teléfonos (02) 381-5420

Dirección: Carcelén en la calle Vicente Duque N73-85 y José Andrade (Parque Industrial Carcelén).

Visítanos en: www.indulentes.com.ec

Quito DM - Ecuador



1. Conocer y aprobar del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

El Gerente General señor Miguel Andrés Aguilera Ortiz, pone en conocimiento de los accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural con la incorporación del nuevo accionista mayoritario, así como se ha delineado la apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento y estabilidad económica en la empresa, de la misma forma se supervisaron los aspectos financieros, contables y legales para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. En tal sentido, el Presidente mociona la aprobación del Informe de Gerente General. Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a aceptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes.

2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

El Comisario Titular señor Patricio Jaya Maldonado, pone en consideración de los accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el período económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con los lineamientos internos determinados por la empresa. En tal sentido, el Presidente mociona la aprobación del Informe del Comisario. Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a aceptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes.

3. Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas que debido al patrimonio de la empresa y por disposición legal se efectuó el proceso de Auditoría Externa en "CENTRO OPTICO INDULENTES S.A.", designando para el efecto a la firma auditora PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., quien presento su informe final correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es puesto a consideración, por lo que mociona su aprobación. Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a aceptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes.

4. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2018, así como sus Estados Financieros las cuales se encuentran dentro de las expectativas y proyecciones planteadas a inicios del Ejercicio Económico, así como se verifica el cumplimiento de políticas internas para la elaboración de los mismos, por lo que mociona su aprobación. Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a aceptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o el tratamiento de las pérdidas correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas que la empresa ha producido una utilidad operacional antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de USD \$. 984.224,33 generando una utilidad neta de USD \$. 629.810,22 en el Ejercicio Económico 2018. El destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2018 será tratado en una junta posterior. La reserva legal para el año 2018 asciende a la suma de USD \$. 62.981,02. En tal sentido, mociona se trate en otra junta general la distribución de los dividendos a favor de los accionistas. Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a aceptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes.

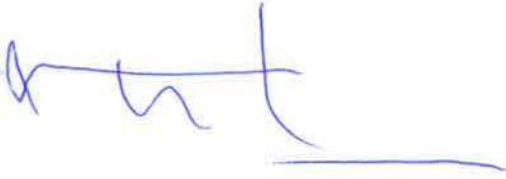
6. Conocer y resolver respecto de la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2019; —

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas que es necesario realizar la designación del Comisario Titular de la compañía que efectuará la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, mocionando para este efecto al señor Patricio Jaya Maldonado. Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a receptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes —

7. Conocer y resolver respecto de la designación del Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2019; —

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas que debido al patrimonio de la empresa y por disposición legal se deberá efectuar el proceso de Auditoría Externa en "CENTRO OPTICO INDULENTES S.A.", para la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, motivo por el cual mociona la designación de la firma auditora PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. Sometida a votación sin manifestación al respecto, el Secretario procede a receptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes. —

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de veinte minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, Reinstala la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los Accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con el Secretario que certifica. Al ser las 12h45 se levanta la sesión. —

 Por INDULENTES HOLDING, S.L. (Representada por Miguel Patricio Aguilera Toral)	 Por ESSILOR OPTICA INTERNATIONAL HOLDING, S.L (Representada por Mario Alejandro Flor López)
 Miguel Patricio Aguilera Toral Presidente de la Junta	 Miguel Andrés Aguilera Ortiz Secretario de la Junta

